

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIV

Viernes 28 de Noviembre de 1919

Núm. 10.238

## NOTAS DEL DIA

Sigue el ambiente de tranquilidad en el Parlamento.

En la sesión que ayer celebró el Senado hizo uso de la palabra el Ilmo. Señor Obispo Auxiliar de Santiago para lamentarse del abandono en que tienen las líneas férreas de Galicia las empresas que las explotan.

Tuvo el Sr. Fernández Valbuena el acierto de señalar las deficiencias más notorias que se advierten en estas líneas a las cuales, de muy antiguo ya, dedican las empresas el material peor así de tracción como el fijo cometiendo toda clase de abusos con los viajeros y los expedidores de mercancías.

El Sr. Obispo merece gratitud de Galicia por su actitud en asunto de tan vital interés y nosotros consignamos gustosos en esta primera columna del periódico.

En el Congreso continuó el debate acerca de los permisos para exportar artículos de primera necesidad.

Un diputado tuvo el valor de encarar con el ministro para decirle que el público culpa a cuantos actúan en el departamento de Abastecimientos de facilitar los medios para que aquellos artículos salgan de España.

Claro que el conde de San Luis defendió el personal del ministerio, pero lo cierto es que en pleno parlamento se refirieron ayer a las inmoralidades de la exportación.

Por cierto que aun ayer publican los periódicos madrileños la noticia de haberse reunido los diputados de las regiones olivareras para acordar que el Gobierno autorice la exportación de una cantidad de aceite, con la coilección, claro está, de que se comprometerán los exportadores a dejar surtida la nación para sus necesidades.

La petición da idea del concepto que se tiene en España de la política de abastos, porque, cuando los precios a que se cotiza el aceite son tales como los que rigen, pedir que se consientan, oficialmente, más exportaciones, nos parece un colmo y no pequeño.

fensa de los intereses escolares, proponían la huelga limitada, como último recurso en caso de no acceder a razonables peticiones o denuncias; más como este digno medio de defensa, enconórra todavía tan arraigada la inofensiva idea de huelga general, no fué posible llegar a un acuerdo, lo que creo sea debido; a una irreflexión inconsciente o a un razonamiento maquiavélico, pues no es posible concebir, que un medio que causa tan perjudiciales interrupciones en nuestra marcha Académica, sea aclamado como tabla de salvación.

Sirvanos de ejemplo a esta irrazonable manera de pensar, las serias y dignas Instituciones escolares alemanas, que no piensan en huelgas ilimitadas y sin embargo son modelo de elevadas organizaciones, o imitemos hasta a sus Sociedades obreras, cuyos hombres de confianza, han acordado recientemente en Berlín, negar toda extensión del movimiento huelguista, la huelga general y las huelgas con carácter político.

Además, las nuevas orientaciones de nuestras Universidades, se oponen a este procedimiento, ya que las clases teóricas serán completamente libres, y a ellas concurrirán los alumnos como meros oyentes, no importándole el Catedrático ni a la Universidad el proceder al abandono de Cátedra, únicamente en caso, de que sea la causa el mismo Profesor, cuya dignidad comprometida será el mejor castigo a sus deficiencias.

Pero a pesar de esto es condición precisa, para que la huelga sea general, contar con la acorde decisión de todas las voluntades, cosa imposible; por la disconformidad del pensar, en unos; y por su situación pecuniaria en otros. ¿Es que tales partidarios pretenden ejercer coacción contra los que se ven imposibilitados de emplear este procedimiento?

Desengañense los que de tal manera piensan, que la huelga general, no fué ni será medio defensivo; o sino que conseguimos hasta ahora con el abandono colectivo de Cátedras, sino fueron pruebas de incultura, con nuestras atropelladas manifestaciones, seguidas, muchas veces de días de luto, para pobres familias y compañeros?

RAMÓN OBELLA VIDAL.  
Alumno de Medicina.

Santiago 27 de Noviembre de 1919.

## TRES PROYECTOS DE LEY

El Consejo de ministros, y a propuesta del ministro de la Guerra, aprobó la presentación a las Cortes de tres proyectos de ley.

Es el más importante el que se refiere a los heridos en campaña.

La ley de 29 de Junio de 1918 previene sean las Cortes las que en cada caso señalen la pensión inherente a la medalla de sufrimientos por la Patria con que han de ser recompensadas la tropa y oficialidad herida o contusa.

Tal limitación implica un demeramiento en la concesión de las pensiones cuyo fin es atender seguidamente a proporcionar medios inmediatos de curación y restablecimiento a los que han derramado su sangre por la patria, ya que en varias épocas del año no funciona el Parlamento.

Se propone consecuentemente en el proyecto de ley que esa facultad se conceda al ministro de la Guerra, a propuesta de quien ejerza el mando en jefe, y para regularizar debidamente la concesión, se establece una escala fija, con arreglo al número de días que se hayan invertido en la curación completa.

La pensión consistirá en una cantidad mensual igual al haber íntegro, que por su empleo y demás circunstancias perciba el lesionado, quedando ajustado su disfrute en la siguiente forma, lo mismo para la tropa que para la oficialidad:

De ocho a veinte días invertidos en la curación, se percibirá durante seis meses; de veinte a cuarenta días, durante un año y de cuarenta días, en adelante, durante dos años. En ningún caso podrá exceder la pensión de este último plazo.

Otro proyecto de ley ya encaminado a igualar con los de su mismo caso en la Armada, a los individuos del cuerpo de instrucción del Ejército, en lo referente al derecho a contraer matrimonio pasado el primer año, si no les ha correspondido presiar el servicio activo.

Y, finalmente, en un real decreto se amplía la concesión de la medalla militar de Marruecos al personal que tomó parte en la campaña de Melilla de 1893, único

que no puede ostentar tal distintivo, que recuerda los servicios prestados y vicitudes sufridas en dicha campaña. La cinta será roja con un pasador ancho, con la inscripción «Melilla.—1893».

## Figuras que pasan

HENRY DEUTSCH

El gran Mecenas francés de los deportes ha muerto.

M. Henry Deutsch de la Meurthe, uno de los fundadores de la industria del petróleo en Francia, ha sido el más generoso protector de la aeronáutica en el mundo, después de contribuir al desarrollo del automovilismo.

Aparte la incalculable suma de millones que en varios premios sueltos distribuyó en repetidas ocasiones, Deutsch edificó en Saint-Cyr un Instituto aeronáutico, que luego regaló al Estado francés.

Poco antes de su muerte había donado al Aero Club de Francia del que era presidente, dos millones de francos.

Gran amigo de España, donde fundó cuatro refinerías de petróleo, dos fábricas de aceite y una de almidón, M. Deutsch tuvo siempre para los obreros de sus fábricas una consideración extraordinaria, anticipándose a los acontecimientos durante el curso de la guerra.

Fué, en suma, un hombre bueno, y su pérdida será llorada por infinitos españoles.

Descanse en paz y reciba su hermano M. Emile la expresión de nuestro sincero pésame.

## LOS GALLEGOS EN MADRID

### Obsequio al Sr. Varela Radio

(POR TELÉFONO)

Madrid 27

(Recibido con retraso)

En el Hotel Ritz se ha celebrado hoy el banquete con que la colonia gallega de esta Corte acordara obsequiar al ilustre médico santiagués y catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid doctor D. Manuel Varela Radio.

El homenaje rendido al Sr. Varela Radio fué iniciado por varios parlamentarios de esa Región y por los hijos de la Universidad de Santiago en prueba de la satisfacción que en todos produjo ver ocupar una cátedra en Madrid.

Asistieron al banquete, en el cual reinó gran entusiasmo, entre otras ilustres personalidades, los exministros Sres. Marqués de Figueroa, D. Angel Urzáiz y D. Leonardo Rodríguez, el Subsecretario de Gobernación Sr. Wais y el de Abastecimientos D. Luis Rodríguez de Vique, muchos senadores y diputados y numerosas personalidades médicas de las que gozan más justa fama en Madrid.

Recibiéronse numerosísimas adhesiones al acto.

Durante el banquete se habló, casi exclusivamente, de Galicia y de las glorias de su Universidad.

No hubo discursos conviniendo todos los comensales en que no eran precisos dado el ambiente de camaradería y afecto sincero que inspiraba el acto.—Barrelo.

## Los prisioneros de guerra

La nota de M. Clemenceau contestando a la alemana, referente a la repatriación de prisioneros, ha llegado a Berlín.

En ella, el Gobierno francés dice que no puede conceder ninguna derogación al Tratado en favor de los prisioneros de guerra, que están ocupados en la reparación de los actos de vergonzosa devastación sistemática y metódica llevados a cabo por los alemanes en las regiones invadidas.

Añade que la opinión pública está demasiado cruelmente herida para que pueda adherirse a la mejora solicitada, y demuestra la penosa impresión que provocaría la marcha de los prisioneros, antes del término fijado por el Tratado, entre los pueblos del Norte, tan profundamente dañados en sus sentimientos y en sus intereses, mientras que los prisioneros son bien tratados, material y moralmente, además de que no se ha fijado

ningún acuerdo para el envío de obreros civiles.

La nota recuerda seguidamente todas las violaciones de las condiciones del armisticio cometidas por los alemanes, y dice que la declaración de Alemania diciendo que no puede dar satisfacción al artículo del Tratado de Versalles, relativo a la entrega de los alemanes que en el ejercicio de sus funciones cometieron actos abominables, puede tener consecuencias graves.

Termina diciendo: «No pedimos a Alemania sino la puntual ejecución del Tratado que aceptó para terminar la guerra despiadada.»

## ESTUDIANTES Y SOLDADOS

Aunque opinen los pesimistas lo que quieran; y aunque vaticinen funesto porvenir para España, nosotros vivimos confiados en su firme consistencia y en un resurgir brillante, mientras estas dos columnas Estudiantes y Soldados no flaqueen y sigan sin que a ellos manchen ni los egoísmos ni la indisciplina.

Y por fortuna ni uno ni otra han logrado penetrar en tan generosas y nobles clases, como puede verse en las noticias que nos dá la prensa de Barcelona y la de Canarias.

En la primera vemos que un estudiante llamado Manuel Murtiel quitó el explosivo a una bomba, evitando con este acto de heroísmo, los incalculables daños de la explosión, por lo cual recibe entusiastas felicitaciones de personas y entidades; y en la prensa de Canarias nos dicen que un soldado llamado Francisco Alemán pidió permiso por dos días para llevar a su esposa que se hallaba enferma al Hospital de las Palmas.

Ese mismo soldado hizo su presentación al capitán de la compañía de su regimiento, puntualmente, con rigurosa exactitud, a la hora de extinguir el permiso, manifestando, con sencillez espartana, verdaderamente ejemplar, que a pocos kilómetros de salir de la ciudad con la enferma y sus dos niños falleció aquella, y que, como tenía que estar en el cuartel a su debido tiempo, dejó el cadáver en una casa del camino y encomendó los niños a un vecino piadoso que los admitió.

¡Que admirable y edificantísima conducta, la de ese soldado canario, la de ese modesto servidor de la Patria en las siempre hermosas filas de nuestro benemérito Ejército!

Mientras haya Estudiantes y Soldados como Manuel Murtiel y Francisco Alemán, podemos decir ¡aún hay Patria!

## GALICIA

En Boiro, detuvo la Guardia civil a Gumersindo Fernández, por haber maltratado lesionándolo, a un muchacho.

Se fugó del depósito municipal de Culleredo, donde estaba detenido provisionalmente, Jesús Carballo (a) «Carnocedo», presunto autor de los robos cometidos en las casas de quinta D. Gonzalo Brañas, de Almeiras, y D. Joaquín Anglada, de Culleredo.

Se le había ocupado, cuando se le detuvo, un revólver con diez cápsulas, dos navajas y 895 pesetas.

A su instancia ha sido trasladado a Valladolid, el inspector de Vigilancia de Orense D. José Cid.

Para sustituirle ha sido nombrado don Armando Feijóo.

En la relación de créditos de Ultramar de turno preferente cuyo pago ha sido ordenado figuran los señalados con los números 940 y 951, a 957, pertenecientes a la provincia de Lugo.

En la Casa de Socorro fué curado el factor de la estación del ferrocarril don Luis Rodríguez Canozas, natural de Lugo.

Presentaba una herida de arma de fuego con el orificio de entrada en el párpado inferior derecho, muy próximo al ángulo externo, y sin orificio de salida. Se la produjo casualmente.

Curado por el médico de guardia don José Guillán, auxiliado por el practicante D. Vicente Valle, sin que pudiera extraerse el proyectil, fué luego conducido en un coche a su domicilio.

Las sociedades agrarias de Negreira acordaron ir a la lucha en las próximas

elecciones municipales, con objeto de constituir un Ayuntamiento agrario, reelegiendo a su representante en el Municipio D. Celestino Rey.

Durante la noche del 17 al 18 del actual se cometió un robo en la casa quinta que en el pueblo de Cambre posee el ingeniero de la Armada D. Gayo Puga Mañach; residente actualmente en Madrid.

Los autores del hecho se llevaron ropas valoradas en una crecida cantidad. La benemérita practica gestiones para descubrir a los ladrones.

Para el mes entrante está concertada en Betanzos la boda de la bella señorita Alicia Fernández Sanjurjo con el joven y diputado provincial D. Antonio Sánchez Valeiro, la cual se celebrará en familia por el reciente luto del novio.

Llegaron a Ferrol, procedentes de Villagarca, los acorazados «España» y «Alfonso XIII», los contratorpederos «Osado» y «Villamil» y el torpedero número 12, que forman la primera división de la escuadra española.

El día 30 del corriente se cobrarán las cuotas de los sustitutos de consumos en el Ayuntamiento de Buján.

Fondeó en el puerto de la Coruña el trasatlántico francés «Flandre», que viene a tomar en nuestro puerto numeroso pasaje para la Habana.

Por noticias recibidas en el Gobierno civil de Orense, sábase que embarcaron en la Habana, con rumbo a España y con destino a esta capital, la familia del «Marracu», complicada, según se recordará, en el asesinato de «El Federal», cometido en las cercanías de Orense, el 21 de Enero último.

Hay gran ansiedad por la llegada de dichos criminales.

Se verificó en Ferrol la anunciada función patriótica con arreglo al programa conocido.

El teatro estaba adornado con mucho gusto.

Se tendió delante de la concha una alfombra de hierba sobre la cual se leía esta inscripción hecha con flores blancas: «Al Ejército de Africa».

En los extremos destacaban trofeos militares.

Se ha dispuesto que se devuelvan las cuotas que depositaron en la Delegación de Hacienda de la Coruña para reducir el tiempo de servicio en filas a los reclutas Verísimo Quiñones Costas y Antonio Zás Martínez.

Los que mueren:

En San Martín de Río, Lánara, el párroco D. Narciso Pardo Vázquez.

—En Orense, la Srta. Antonia Lezón Pardiñas.

—En Lavadores, D. Domingo Conde Collazo.

## Sesiones de Cortes

### Senado

La sesión de ayer

Madrid 27

Se abre la sesión a las cuatro y cuarenta y cinco minutos, bajo la presidencia del Sr. Allende Salazar.

En el banco azul se hallan los ministros de Fomento e Instrucción.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El obispo auxiliar de Santiago hace un ruego relacionado con el ferrocarril de Santiago a Pontevedra.

El Sr. Calderón le contesta. El Sr. Fabie se queja de las deficiencias que se observan en los ferrocarriles de Levante y del retraso con que llegan los correos a Valencia.

El Sr. Calderón contesta que enviará una circular a la Compañía para evitar esas deficiencias.

Interpelación sobre un ferrocarril

Se inicia la interpelación sobre el ferrocarril de Algeciras a la frontera francesa.

El Sr. Martínez Velasco combate el proyecto actual.

El Sr. Calderón defiende el proyecto. Ambos rectifican.

El Sr. Echevarría consume el segundo turno en contra.

## Con motivo de una reunión. La huelga general

Varios escolares animados de la plausible idea de crear una Asociación de estudiantes, que pudiese acogerse a los derechos que a estos les conceden las reformas de Sillió, han convocado a una reunión hace días, en la que fué secundada tal iniciativa, encargándose de redactar los estatutos, una comisión nombrada al efecto y formada por un representante de cada Facultad.

La educación física e intelectual de los escolares y la defensa de sus intereses, han sido los fines que persiguieron los miembros de la Comisión, para redactar las bases por las que se había de regir la nueva Sociedad; las cuales fueron puestas a discusión en el Salón de actos de la Sociedad Económica, en reunión convocada el pasado sábado.

Las bases que se ocupaban de la de-

Interviene el Sr. Buendía y contesta brevemente el Sr. Calderón.

El problema agrario

El Sr. Esperabé explica una interpelación sobre el problema agrario, relatando la situación de la clase obrera de la provincia de Salamanca.

Contesta el Sr. Calderón diciendo que el Gobierno se preocupa del problema. Rectifican ambos y se suspende la discusión.

Se levanta la sesión.

Congreso

A las tres y treinta y cinco minutos de la tarde, se abre la sesión del Congreso, presidida por el Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul están los Sres. Tovar conde de San Luis, marqués de Lema y Amat.

Los ciervistas piden votación nominal para el acta, que es aprobada.

El ministro de la Guerra lee proyectos de ley.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El ministro de Estado contesta a las preguntas del Sr. Saborit sobre política internacional.

Dice que la política española no puede mezclarse con la de otros países.

No podemos—continúa—relacionarnos con un pueblo como Rusia, que olvida los más fundamentales principios de gobierno.

Nuestro encargado de negocios en Rusia, estuvo en rehenes, y fué asaltada nuestra Embajada.

El Sr. Saborit:—Deduzco de la respuesta del ministro de Estado, que el Gobierno colabora en el criminal bloque de Rusia.

En cambio en España se toleró que la Embajada alemana subvencionara a la prensa y a los políticos.

El Sr. Saborit:—Ninguna oferta de Rusia justifica vuestra actitud.

Nosotros protestamos contra la política de los aliados.

El Sr. La Cierva:—Sois ministros. El Sr. Saborit:—No lo somos, ni de los hombres que se sientan en el banco azul. Estamos frente al Gobierno.

Voces:—Mentira. El ministro de Estado rectifica brevemente.

Sigue el debate sobre la exportación de arroz.

El ministro de Abastecimientos dice que tuvo necesidad de autorizar la exportación de arroz para que viniera trigo.

Califica de fantásticas las cifras que se expusieron ayer.

El Sr. Maestro Labora rectifica. Entiende que mejor hubiera sido que el Estado adquiriera directamente.

Retira su proposición. El Sr. Muga apoya otra.

Dice que está rodeada de inmoralidad la política de abastecimientos y que esto, inconscientemente, ha quitado a Valencia el mercado que en el extranjero se había creado.

Añade que se ha buscado un negocio para una gran casa importadora de trigo, pero que Valencia no lo tolerará.

(Durante el discurso del Sr. Muga, conferencian junto al estrado de la Presidencia los Sres. Villanueva, conde de Romanones, don Melquiades Alvarez, Cambó y D. Marcelino Domingo.)

Después el conde de Romanones se acerca a hablar con el Sr. La Cierva.

El ministro de Abastecimientos niega los amaños que se atribuyen; a su Ministerio.

El Sr. Loygorri apoya otra proposición sobre el mismo asunto.

El ministro de Hacienda dice que el criterio del Gobierno es que los jefes de agrupaciones expliquen sus votos.

El Sr. Alba explica el suyo.

ORDEN DEL DIA

Se debate el proyecto de Utilidades. El Sr. Calvo Sotelo consume el primer turno en contra de la totalidad.

Califica el proyecto de incongruente. Dice que no responde a las necesidades del momento.

El orador dice que se debe favorecer al obrero.

Analiza después artículo por artículo. El Sr. Estevez Carrera, por la Comisión, le contesta.

Rectifican ambos. Intervienen para alusiones los señores Barriobero, Artifano y Layret.

Este último coincide con el Sr. Galvo Sotelo, diciendo que debe eximir a la clase obrera de los impuestos, que deben pagar los directores, gerentes y consejeros de las grandes Empresas.

El Sr. Arguelles, por la Comisión, le contesta.

Se da lectura a una proposición del Sr. Gasset (D. Fernando) pidiendo que se autorice al Ayuntamiento de Castellón para vender unos terrenos.

Los ciervistas piden votación nominal, aprobándose la proposición por 106 votos.

Se da lectura a una comunicación de D. Santiago Alba renunciando al acta de Valladolid.

Por Peñaranda de Bracamonte será diputado el Sr. Jover.

Por Monforte, el Sr. Goicoechea. Por Fregenal de la Sierra, el señor Argenie.

Se lee la relación de los distritos vacantes.

El Sr. La Cierva pide votación nominal.

El presidente del Congreso pregunta si la votación nominal es para la totalidad o para cada una de las vacantes.

El Sr. La Cierva:—Es para cada acta. El presidente del Congreso dice:

—Como han transcurrido las horas reglamentarias, queda este asunto para mañana.

Y se levanta la sesión a las ocho y media.

SANTIAGO

La Dirección general del Tesoro Público autoriza al señor Delegado de Hacienda de esta provincia que para el día 1.º del próximo diciembre ponga al cargo los libramientos para satisfacer sus haberes a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

Con objeto de ver si hallan una fórmula de arreglo con la Diputación provincial respecto de los alienados que aquella corporación sostiene en el Sanatorio de Conjo, salieron hoy para la Coruña los visitantes de aquel establecimiento Sres. Caero, Pérez Esteso y Martínez Baladrón.

PARA HOTELES Y CASAS PARTICULARES; Paños y mandiles de cocina. Sábanas y almofadas. Manteles y servilletas. Toallas. Colehas. Cuadrantes, etc. todo a precios de verdadero saldo.

CASA DE SALDOS.—Calderería, 6. PRECIOS FIJOS.

El día 11 del mes próximo termina el plazo para solicitar tomar parte en los ejercicios de oposición a la Canongía vacante en esta Basílica.

Esta mañana fué curado en el Hospital Manuel Collazo Alfonsino, vecino del Castañerío, de una herida incisa en la mano izquierda que se causó casualmente al poner un mango a un hacha.

Ha sido agraciado con la placa de la orden civil de Alfonso XIII el distinguido abogado y publicista D. Narciso Correal, por la publicación de sus libros sobre Teresa Herrera, Juana de Vega y Concepción Arenal.

SABAÑONES No déis lugar a que se ulceren; al sentir molestias usad el PROFILOL, y si están ulcerados el GUERISOL. Frasco 1/25. De venta, Droguería del Sr. Bermejo y en la Farmacia del Doctor Virgós.

Dos grandes conciertos

Así podemos calificar a los que el 3 y el 4 de Diciembre dará el genial virtuoso del Violoncello Gaspar Cassadó, en nuestra Filarmónica. Hay gran interés por escuchar a este gran artista que mañana tocará en la Filarmónica de la Coruña donde ya según dice la prensa, están ya agotadas todas las localidades. Es casi seguro que aquí ocurrirá lo mismo pues bien lo merece el extraordinario prestigio de que viene rodeado Gaspar Cassadó; que hace de él uno de los artistas más solicitados por los grandes públicos de Europa. El despacho de localidades estará abierto mañana día 29 de once a una mañana y de seis a ocho tarde en la Librería Editorial «EL ECO DE SANTIAGO», Rua Nueva, 13.

El día 4 de Diciembre próximo a las once de la mañana, tendrá lugar en el Juzgado de primera instancia de este partido la venta en pública subasta de la casa núm. 2 de la Plazuela de San Agustín, de nueva construcción y compuesta de planta baja, entresuelo y tres pisos.

Los que se interesen en su adquisición, pueden enterarse del precio y condiciones en los edictos fijados en la puerta de dicho Juzgado.

El ministro de la Gobernación telegrafió al Sr. Garrido participándole su satisfacción por haber quedado solucionada la huelga de los obreros de las minas de Lousame, felicitándolo por el éxito de sus gestiones.

La matanza de reses habida en el mercado fué de 21 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.269 kilos de carne.

Tuberculosis o sea y pulmonar

Los médicos recomiendan como desayuno

AVENACACAO

a base de fosfato reconstituyente. En el fieler de la estación fueron aforadas hoy 17 cestas de pescado.

Ha sido nombrado juez permanente de causar en la Capitanía general de la octava región el coronel de infantería D. Julio Rodríguez Pérez.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitado el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El novenario de las Hijas de María en honor a la Stma. Virgen, comenzará el domingo en San Agustín, y habrá todos los días misas de comunión a las siete y a las ocho.

Por la tarde será el ejercicio a las seis, y predicará el Superior de esta Residencia R. P. Salvador.

El Stmo. Cristo de Limpias

Postales y ampliaciones de esta milagrosa imagen, se venden en la Librería de EL ECO DE SANTIAGO.

Dispuesto el gobernador a evitar de raíz todos los escándalos que ocurren frecuentemente los teatros y cines, provocados por personas poco escrupulosas, ha dado órdenes a los agentes de la autoridad para que sin contemplación alguna sean expulsados de los locales los causantes de tales desafueros.

Mañana a las tres de la tarde recorrerá las calles de la ciudad anunciando la publicación de la bula de la Santa Cruzada, la banda de música municipal.

El domingo se hará en la Basílica la solemne publicación, acto al que concurrir el ayuntamiento.

Será festejado el acto con una Misa solemne con sermón a cargo del M. I. señor canónigo Magistral.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.

Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Después de breve dolencia y a edad avanzada entregó su alma a Dios en esta ciudad la respetable y distinguida señora D.ª Rita Bermúdez Otero; viuda de Valcárcel.

Era la finada modelo de damas virtuosas que gozaba de general estima y gran consideración en Santiago en donde, por esta razón, habrá de ser muy sentida.

Descanse en la paz del Señor el alma de la finada y reciba su distinguida familia nuestro pésame.

Han sido nombrados comisionados de apremio contra los Ayuntamientos de Santiago y Outes, por débitos en el contingente provincial.

Parece ser que hay el propósito de nombrar comisionados para los demás Ayuntamientos que se encuentran en igual caso.

TEATRO PRINCIPAL

EL EXITO ENORME DE SANZ

Ayer debutó. Como habíamos augurado, el Teatro estuvo materialmente abarrotado en las dos funciones. Y tarde y noche los espectadores salieron complacidos y haciendo calurosos elogios de este entretenido y variado espectáculo que nos presenta el gran Sanz.

Desde el borracho en sumo grado jocos hasta el diminuto «Niño Juanito», todos los autómatas que salieron ayer a escena hicieron pasar un buen rato al auditorio. Sanz está tan admirable como siempre y los nutridísimos aplausos con que ayer fué premiada su inimitable labor, volverán a prodigarle en todas las representaciones que aquí dé este gran artista.

Una de las características de Sanz es presentar todos los días programas nuevos. En el que se anuncia para hoy viernes tendrá lugar cinco debuts encarnados en otros tantos autómatas de su notable compañía.

El enorme éxito que obtiene este espectáculo continuará creciente todos los días. Sanz se afana en corresponder al interés y entusiasmo que demuestra el público por su labor.

También fué justamente elogiada la presentación escénica de Sanz, en la que no solo domina el lujo sino también el gusto artístico.

Ama de cría

Se ofrece una de inmejorables condiciones. Informarán en la fábrica de zuecos de la señora viuda de Alvite, Rivera de San Lorenzo, núm. 12.

M.ª del Carmen

inaugura su exposición de SOMBREROS de señora y niña el 20 de Octubre, en sus salones del FRANCO núm. 4.

Después de haber pasado en esta ciudad una breve temporada salió hoy para Ceuta con su distinguida familia el capitán de ametralladoras del ejército de África señor la Rosa.

Deseamosles un felicísimo viaje.

DR. MERINO

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sífilíticas y venéreas. Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanes, Galil, etc.

Reaccion de Vassermann

Preguntoiro, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco

La cofradía de Nuestra Señora de las Angustias, titulada de la Fuente, celebró junta general acordando constituir los dos altares laterales y que se inaugurara el día 24 de Junio del año próximo que es el día en que se celebra la fiesta en dicha capilla.

LIBROS

DE LA EDITORIAL MINEBVA

Biblioteca de cultura moderna y contemporánea.

F. Curet.—El arte dramático en el resurgir de Cataluña. 3 pts.

F. Rahola.—Aspectos económicos de la gran guerra. 3 pts.

A. Rovira y Virgili.—El nacionalismo catalán. 3 pts.

Rubió y Bellvé.—Filosofía de la guerra. 4 pts.

Augusto Pi Suñer.—La unidad funcional. 4 pts.

F. Bernis.—La hacienda española. 4 pts.

R. Turró.—Origen del conocimiento. 4 pts.

Francisco S. Nitti.—La población y el sistema social. 3 pts.

James Davenport.—El comercio del mundo. 4 pts.

Julio Senador.—La ciudad castellana. 3 pts.

Rafael Altamira.—Psicología del pueblo español. 3 pts.

Emerson.—Sociedad y soledad. 3 pts.

Emerson.—Historia y política. 3 pts.

OBRAS DE MEDICINA

Vicarelli.—Terapéutica obstétrica de urgencia. 6 pts.

Hahn (Emil).—Diccionario alemán español de términos de medicina. 10 pts.

Lemoine y Gérard.—Formulario. Consultas Médicas y Quirúrgicas. 1918.—1.155 págs. en 8.º, encuadernado en tela. 10 pts.

A. López Durán y M. Bastos Ansart.—La práctica del tratamiento de las fracturas en los miembros. Un volumen en 8.º, de VIII-295 págs., con 158 figs., encuadernado en tela. 8 pts.

Mezquita.—Manual de Técnica Anatómica. 1918.—593 págs. en 4.º, encuadernado en tela. 12 pts.

Rubiano y Anfruns.—Diccionario Manual de Inmuidad y Seroterapia, para estudiantes y médicos prácticos. Un volumen en 8.º menor, de VI-230 págs., encuadernado en tela. 5 pts.

G. Marañón.—La doctrina de las secreciones internas. 3 pts.

Dr. Eleizegui.—La Visita del Médico: De Crianza infantil. 3 pts.

Dr. Suñer.—Cómo se adquieren las infecciones. 3 pts.

Dr. Royo Villanova.—Obesos y neuropatas. 3 pts.

Librería Editorial

EL ECO DE SANTIAGO

RUA NUEVA 13.

En el mercado celebrado ayer, rigieron los siguientes precios:

Trigo ferrado, 8'75 y 8'50.  
Conteno id, 7'00 y 6'65.  
Maíz id, 8'75 y 8'50.

Habichuelas, 15'00 y 14'75.  
Patatas quintal, 16'50 y 15'50.  
Huevos docena, 3'00 y 2'90.  
Castañas ferrado, 6'50 y 6'25.  
Carbón cuezto, 7'00 y 6'75.

INSTRUCCION PUBLICA

Han sido ascendidos al sueldo anual de 2.000 pesetas los siguientes maestros de esta provincia:

Don Leonardo Gómez de la Iglesia, de Celas en Culleredo; D. Luis Pereiro González, de Negreira; D. Basilio Castro Blanco, de Outes; D. Manuel Correa Paradel, de Cabañas; D. Juan Antonio Vázquez Rey, de Brión; D. Manuel Fernández Suárez, de Padrón; D. José Vara Hernández, de Boimorto; D. Manuel Lugilde Penelas, de Espasante en Ortigueira; D. Ramón Golpe Sánchez, de Cerdido; D. Eduardo Gómez Bargo, de Angeles en Brión; D. Ramón Cuesta Alvarez, de Caranza en Serantes; D. Antonio Cea Gómez, de Santa Comba; D. Jesús Cani-

do Pazos, de Carnoedo en Sada; D. Pedro Alvarez Villaverde, de Cerceda; don Sebastián Ponce Fernández, de Villamayor en Penedeume; D. Manuel Gómez Mariño, de Luana en Brión; D. José María Balboa García, de Coristanco; don Carlos C. Roca Llorado, de la Beneficencia provincial de Coruña; don Ignacio Peleiteiro, de Rianjo; don Manuel Fuente Vázquez, de Ortoño en Ames; don Antonio García García, de Touro; D. Baltasar Quintás Somoza, de Tarragona en Rianjo; D. Rogelio Rodríguez González, de Bastabales; Brión; D. Juan García Niebla, de Serantes; D. José Castro García, de Pazos en Padrón; don Cesáreo Jamardo Grisman, de Rois; don Segismundo del Bosque Pablos, de Viçido en Ames; D. José Miguez Gouzález, de Cambre; D. Severo Ambrós Beiro, de Carnota; D. Antonio Rois Bernal, de Sobrado; D. Constante Santos Otero, de Salgueiro, en Dumbría; D. Ramón Núñez Tacón, de Naron; D. Gil Manuel Portela Soto de Castro, Miño; D. Arsenio Bareiro Sardina, de Lamas en San Saturnino; D. Andrés Vilachá Porto, de Maniños en Fene; don Manuel Folgar Parrado, de Partoriza en Arteixo; D. Antonio Castiñeiras Penela, de Nedá; don Felipe Sotelo Doldán, de Palmoiras en Riveira; D. Julio Pérez Gomez, de Cecebre en Cambre; D. Francisco Veiga García, de Oza en Teo; D. José Racedo Cobán, de Laracha; D. Jesús M. Rodríguez Santeiro, de Mañón Morgor; D. José Benito Santos Ageitos de Queiruga en Puerto del Son; don José María Crego Mella, de Calvos en Arzúa; D. José Mourelle, de Puentas; D. Francisco Cugris Valieri, de Brejo en Cambre.

D. Cándido Pasares, de Ortigueira; don Carlos Diaz Lozano, de Melid; D. José R. Amador Fernández, de Viñas en Paderno; D. Aquilino Cardama Castro, de Pino Fereiros; D. Enrique Alvarez Pérez, de la mixta de Culleredo; D. Desiderio Varela Alvarez, de Searria en Coristanco; D. Diego González Gómez, del Bierzo en Culleredo; D. Francisco Domingo Egido, de Malpica; D. Francisco González Blas, de Boqueijón; D. Manuel Carballido, de Sisamo, en Culleredo; don José Fariña Bermúdez, de Zas; D. Juan Suarez Quintans, de Chacin de Mazariños; D. José María Peña Abelenda, de Cances en Carballo; D. Florencio Hernández, Alcalde, de Cedeira; D. José Crego Mella de Angeles, en Oroso; D. José Navarro Martínez, de Irijoa; D. José Carballal García, de Trasmones en Ames; D. Vicente Alloza Serrano, de Enfesta; don Evelio Valero Paulo, de Finisterre; don Luis Cereijo León, de Boiro; D. Codino González Pérez, de Puente de Jubia en Naron; D. Recaredo Fidalgo Martínez, de Cervás en Ares; D. Manuel Calvo Budiño, de Coiro; D. Andrés Brea Brea, de Arine en Conjo; D. Manuel Gil Amor, de Bordaos en Tordoya; D. Daniel Fraga Iglesias, de Oines en Arzúa; D. José Mosquera Gomez, de Cheiro en Irijoa; D. Tomás Franco Pérez, de Gonzar en Pino; D. Francisco Perdígón, de Carballo; D. Rafael Barbero Herrera, de Valdoñiño; D. Daniel Cendán Castro, de Mandia en Serantes; D. José María Lesta Gomez, de Visantofía en Mesía; D. Andrés Mallo Otero, de Figueiras en Conjo; D. Guillermo Armengol Cabezas, de Mantarás en Irijoa; D. Juan S. Vaamonde Salgado, de Soutullo en Laracha; D. Emilio Solera Valenciano, de Leira en Ordenes; D. Macario Angel Montoro Culleredo, de Cereiro en Coristanco; D. Jose Frieiro Basanta, de Ozón en Mugá; D. Manuel Gomez López, de Vilasantar.

Se ha presentado una proposición incidental al Congreso pidiendo que del impuesto de utilidades queden exentos los sueldos de los maestros. Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago Se pone en conocimiento de los señores tenedores de Obligaciones que desde el día primero del próximo Diciembre se pagará en las oficinas de la Sociedad el cupón núm. 21 de dichas Obligaciones. Santiago, 21 de Noviembre de 1919. — El Presidente, Marcelino Blanco. — El Secretario, Augusto Bacariza Varela. REGISTRO CIVIL Movimiento de población hasta las seis de la tarde Nacimientos.—José Pereiro Troiteiro. Defunciones.—Rita Bermúdez Otero, 103 años, bronco pneumonia. Matrimonios.—Ninguno. Observatorio meteorológico DIA 28 Barómetro. . . . . 731'2 Temperatura máxima al sol. . . 16'7 Idem idem a la sombra. . . . . 8'8 Idem mínima . . . . . 1'2 Lluvia . . . . . 0'3 Evaporación. . . . . 0'6 Humedad relativa . . . . . 96 Dirección del viento . . . . . N. O. Kilómetros recorridos en las 24 horas. . . . . 79 Estado del cielo. . . . . Lluvioso El Barómetro tiende a . . . . . Bajar,

# Telegramas y telefonemas

## Cuestiones sociales

Madrid 28

### Zaragoza

#### Los comerciantes

El comercio de Zaragoza está sufriendo grandes pérdidas con la huelga de estos días. La estación está abarrotada de mercancías.

Los comerciantes se proponen pedir moratorias a los bancos. También gestionan la creación de un somatén.

Una comisión de comerciantes visitó al capitán general para rogarle que sean protegidos debidamente los establecimientos industriales.

Celebró una conferencia el capitán general con las demás autoridades.

También conferenció con una representación obrera. Los comercios permanecen abiertos durante el día, pero sin dependientes.

#### Servicios públicos

Dicen de Zaragoza que a las nueve y media de la noche abandonaron el trabajo los electricistas y gasistas, encargándose de estos servicios los ingenieros militares.

En la plaza de la Constitución hay emplazadas seis piezas de Artillería.

### Barcelona

#### Una bomba

Dicen de Barcelona que a la puerta de una ebanistería apareció una bomba con la mecha apagada.

Fue llevada al campo de la Bota, comprobándose que si llegase a estallar causaría una gran catástrofe, pues era la más grande de todas las que han estallado en Barcelona.

#### Rumores

Han celebrado una conferencia los señores Toca, Amado y Burgos, hablando del desarrollo que adquiere en toda España el movimiento sindicalista.

Parece que se trató de la declaración del estado de guerra en Barcelona, pues se cree que el lunes coincidirán las declaraciones del «lock-out» y huelga general.

#### Augurios

Se asegura que los deseos de los señores Cambó y Alba de plantear hoy en el Congreso un debate sobre la situación de Barcelona están relacionados con la noticia de que el lunes ocurrirán graves acontecimientos en la ciudad condal, creyendo que la discusión podría contener los temibles augurios.

#### Vidrios

Ascienden a 156 los cristales rotos en la Capitania general a consecuencia de la explosión de las bombas.

### Madrid

#### Los tranviarios

Una comisión de tranviarios, acompañada del diputado Sr. Besteiro, visitó al ministro de la Gobernación para notificarle la huelga del oficio.

El Sr. Burgos les rogó que aplazasen la presentación del oficio de huelga.

#### Por sí acaso

En la reunión de directores de periódicos celebrada en el Círculo Mercantil para tratar de las peticiones hechas por los redactores sindicados de los periódicos, a las empresas, después de exponer cada uno su opinión, se acordó designar a los Sres. Luca de Tena, Cánovas Cervantes, Moya y Delgado Barreto, para formar una ponencia y proponer lo que se debe contestar.

En el Gobierno civil ha quedado registrado un nuevo periódico, titulado «Prensa de Madrid», que se publicará de acuerdo con todas las empresas periodísticas, en caso de que tengan que ir al «lock-out».

#### Una fórmula

Al recibirnos esta madrugada el señor Burgos nos manifestó que en el Congreso le había visitado una comisión de tranviarios para notificarle que van a la huelga.

Añadió el ministro que tenía una fórmula para arreglar el conflicto.

### Inventario en un Palacio

Madrid 28

#### Acto judicial

Telegrafían de San Lúcar que llegó a aquella ciudad el Infante D. Alfonso de Orleans a quien acompañan el conde Sr. Mudarra y el juez de primera instancia.

El Infante y sus acompañantes se dirigieron al palacio del Infante D. Antonio,

padre de aquél, procediendo a hacer un inventario de los cuadros, joyas, tapices y demás objetos de valor que guarda aquella mansión.

#### Faltas advertidas

Nuevos despachos de San Lúcar dicen que el resultado de la investigación realizada en el Palacio del Infante D. Antonio ha descubierto la falta de valiosos cuadros de Murillo, Velazquez, Goya y otros grandes maestros.

Faltan también algunos objetos de valor.

Calcúlase que lo que falta tiene un valor de dos millones de pesetas, y se cree que todo ello fué sacado del Palacio para malvenderlo de orden de D. Antonio.

### Hoy en el Congreso

Madrid 28

#### Gran interés. Las juntas militares. Sorpresa

Reina extraordinario interés por la sesión que hoy celebrará el Congreso y en la cual habrá de exponer su anunciada interpelación acerca de las juntas militares el diputado republicano D. Marcelino Domingo.

Sábese que el autor de la proposición al apoyarla aludirá a todos los jefes de las minorías para que expongan sus particulares puntos de vista acerca del importantísimo asunto.

También acudirá al Congreso para asistir al debate el jefe del gobierno quien, en nombre del gabinete hará algunas declaraciones sobre este asunto.

Es probable que surja alguna sorpresa.

#### Lo que dice Sánchez Guerra

El presidente del Congreso manifestó a los periodistas que en efecto despertó gran interés la sesión de hoy del Congreso.

Manifiestó que adoptará precauciones para evitar que el público de las tribunas pueda tomar parte en lo que ocurra.

Añadió que el debate quedará liquidado esta tarde.

### La vida política

Madrid 28

#### Combinación

Hoy firmará el Rey una combinación de gobernadores a base del de Zaragoza. Para dicha capital va destinado el de Murcia Sr. Marqués de Algara de Gres.

#### Una R. O.

Hoy ha dirigido el ministro de la Gobernación una Real Orden al ayuntamiento de Madrid encargándole que proceda a la municipalización de la industria del pan.

### La situación en Barcelona

Madrid 28

#### Una conferencia. Lo que se cree inquietud

Esta madrugada han celebrado una larga conferencia en el ministerio de la Gobernación los Sres. Burgos y Mazo Rodes y Amado.

Sabese que durante la reunión funcionó repetidas veces el teléfono con Barcelona.

Por este dato y por la reserva que guardaron luego los conferenciados con los periodistas así como por algunos otros detalles, se supone que la conferencia motivó el haberse agravado la situación en Barcelona en donde estallaron dos petardos mas.

Hállase de si será preciso declarar la ciudad en estado de guerra.

El gobernador interino parece que advirtió al gobierno que se nota una cierta inquietud en la clase obrera.

### Ultima hora

Madrid 28

En Barcelona se reunió la Federación Patronal.

Ante ella dió cuenta la comisión que estuvo en Madrid del resultado de sus gestiones en la corte.

Manifiestaron que habían visitado a varios políticos cambiando con ellos impresiones respecto de la situación de Barcelona en relación con los problemas sociales.

Dijeron que habían conferenciado dos veces con el Gobierno al cual expusieron los términos del problema con un gran espíritu de transigencia pero dentro de la necesidad de recabar el respeto de sus derechos.

Dijeron que no habiendo sido los mismos los puntos de vista de los encargados del Poder y los de la Comisión rompieron las negociaciones con el gobierno.

En España, dijeron, está todo preparado para ir al «lock-out» general el que se planteará en todas las poblaciones cuando se considere preciso.

La Federación Patronal está dispuesta a llegar hasta el fin.

## BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 26	DIA 27
4 por 100 interior.	75'25	75'35
Idem fin corte firme.	75'20	75'10
5 por 10 amortizable.	96'60	96'50
4 por 100 amortizable.	00'00	91'00
<b>Acciones</b>		
Banco de España.	000'00	000'00
Español del Río de la Plata.	294'00	296'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	301'00	302'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	99'60	99'25
<b>Azucareras</b>		
Las obligaciones.	00'00	84'50
Las preferentes.	104'75	105'00
Las ordinarias.	45'00	45'00
<b>Cambios</b>		
París.	52'10	51'60
Londres.	20'94	20'51
Marcos.	12'60	11'25
<b>Bolsa de París</b>		
Exterior Español.	86'70	00'00
<b>Bolsa de Buenos Aires</b>		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

## ANUNCIOS

### Venta voluntaria

A voluntad de su dueño se venden las fincas siguientes:

1.ª Una casa señalada con el núm. 7 moderno y 2 antiguo sita en el fondo de la calle del Hórreo y Corredera de Ramírez de esta ciudad con huerta unida.

2.ª Otra casa situada en la Plazuela de Animas antes Plazuela de las Casas Reales de esta ciudad señalada con el núm. 1 moderno y 2 antiguo.

3.ª Otra casa núm. 2 antiguo y moderno en la calle de la Fuente de San Miguel de esta población.

4.ª Otra casa en los Campos de San José ayuntamiento de Conjo con huerta unida.

5.ª Otra casa núm. 4 moderno en la calle del Pegijo de Abajo de esta ciudad con un ferrado de huerta anexa amurallada.

Inscriptas todas en el Registro de la propiedad.

Informarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8 bajo, en cuyo poder obran los títulos y condiciones.

### Venta de dos casas en Santiago

Tendrá lugar a medio de subasta pública en las oficinas del Procurador don Ramón Penas, Rua Nueva, 1, el día 15 de Diciembre, a las once de la mañana, de las casas números 36 de la Algalia de Arriba y 31 de la Plazuela de la Algalia de Abajo.

Dirigirse para informes al expresado Procurador.



**LICOR DEL POLO**  
MEDIO SIGLO DE EXITO.  
ESPAÑOL: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFICOS EXTRANJEROS!!!

### Venta voluntaria

A voluntad de su dueño, se vende la casa núm. 1 de la Azabachería.

Informarán del precio y condiciones el Notario D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8.

### Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 60 de la Rúa de San Pedro, frente a la Capilla del mismo nombre; libre de toda pensión. Del precio y condiciones informarán Algalia de Abajo, 17.

### AUTOMOVIL BERLIET 40 H. P.

propio para omnibus se vende a toda prueba.

Razón: LESMES GUTIERREZ PREGUNTOIRO



## VINO ONA

del Dr. ARISTEGUI  
ALIMENTO CEREBRAL  
Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA  
6 INAPETENCIA  
3'50 PTS. BOTELLA

# Aller

Cirujano - Dentista

Rua del Villar, 50, Pral.

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía Anónima de Seguros

Capital social.	Pesetas 15.000.000'00
Capital desembolsado.	id. 3.750.000'00
Reservas en 31 Diciembre 1918 comprendidos los reaseguros.	id. 45.274.078'96
Pagado a los ASEGURADOS hasta 31 de Diciembre de 1918.	id. 84.915.551'27

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demas combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Domicilio social, RAMBLA CATALUÑA, 18 y CORTES, 603, BARCELONA

Representaciones en toda España.  
Delegado en Santiago, VICENTE MORALES, Carrera del Conde, 17.  
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría e Inspección de Seguros.

## MEDICAL (BOUCLE)

El mejor tejido de punto higiénico

Con patente de invención 56.693

Trajes interiores de lana (inencogibles) contra

EL FRIO Y EL REUMA

Casa exclusiva para la venta en Santiago: D. Luis Rodríguez, «El New England».

## Conocida en todo el mundo es la

Las máquinas de afeitar Son únicas por su perfección



Las cuchillas no necesitan

afilarse ni suavizarse.

Gillette Safety Razor. - Fernanfior, 6-MADRID

## LA SEÑORA Doña Rita Bermúdez Otero

VIUDA DE VALCARCEL

HA FALLECIDO A LOS 103 AÑOS DE EDAJ

Confortada con los auxilios espirituales

R. I. P.

Su sobrino y testamentario D. Alejandro Bermúdez Rodríguez, sus sobrinas, Rita, Elena, Carmen y Rosa Montero Bermúdez, D. Marcelino Pereira Bermúdez, D.ª Concepción y D.ª Carmen Rodríguez Bermúdez y demás parientes, ruegan por caridad a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al FUNERAL DE ENTIERRO que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Fructuoso (sita en la Catedral), mañana 29, a las once y media de la mañana y seguidamente acompañar el cadáver al Cementerio de la Real e Ilustre Cofradía del Rosarío.

Igual súplica hacen para el FUNERAL DE HONRAS que tendrá lugar el próximo martes, a la misma hora y en la referida iglesia.

Casa mortuoria, HUERTAS, núm. 23.

No se recibe duelo, ni se reparten esquelas

Su Eminencia Reverendísima se dignó conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

**SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica**

**Líneas al Río de la Plata y al Brasil**  
El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

**Reina Victoria Eugenia**  
para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor

**León XIII**  
para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**Líneas a Antillas**  
El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de la Coruña, el vapor

**Alfonso XII**  
para la Habana. Admite carga y pasaje.

**Línea de Filipinas**  
Salvo contingencias, el vapor

**Antonio Lopez**  
saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña  
Agencia de la Compañía Trasatlántica

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

**UNION Y EL FENIX ESPANOL**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Sbdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 3 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense, principal.—La Coruña.

AGENTES EN SANTIAGO  
Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26 y D. Enrique Co desido.—Gelmírez.

**¿Queréis conservar la salud?**

Usad los trajes de punto interiores marca

**"VIGOR" Dr. Robber's** (Patente 59.216)

Higiénicos e inecogibles

**"VIGOR"** La ciencia los recomienda

De venta en SANTIAGO de COMPOSTELA

**Pedro Santos, HUERFANAS, 10**

**Invento maravilloso**

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

**Agua de Colonia "La Carmela"**

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc. SU ACCION ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

**DENTALIX**; la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortifica, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

**Tarjetas de visita a precios módicos**

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

LOS que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

**ESTÓMAGO**

desarreglos intestinales (diarreas estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del

**DIGESTÓNICO**

De venta en farmacias y droguerías.  
Depositarlos Pérez, Martín, y C. Madrid.

**POLICLINICA DE PARTOS**  
Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital

Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago

GUARDIA PERMANENTE

Sellos de caucho  
Rótulos esmaltados

En la imprenta de este periódico

COLORES PÁLIDOS

**ANEMIA** DEBILIDAD EXTENUACION  
AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.  
curadas radicalmente por el

**HIERRO BRAVAIS**

Local Farmacia y 130, r. Lafayette, París.—Bolleto gratis.

**ANEMIA**

**CONCURSO**  
dedicado a los niños  
por URGOTTI SALAS Y PORRERO

**3000 PESETAS DE PREMIO**

Urgotti, Salas y Porrero, concesionarios de las PILDORAS DEL DOCTOR CORTES CONTRA LA TOS, abren un Concurso con arreglo a las siguientes

**BASES**

- Las 3.000 pesetas están representadas por diez bonos de 300 pesetas cada uno, pagaderos al portador y marcados respectivamente con las letras A, B, C, D, E, F, G, H, I, J.
- Dichos diez bonos han sido entregados a D. Emilio Marín, Notario del Escorial, quien ha introducido cada uno en un sobre diferente, que ha lacrado y sellado, sin conocer qué bono está dentro de cada sobre, barajándolos después y marcando cada uno de los sobres con uno de los números 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
- Los diez sobres conteniendo los diez bonos quedan en poder del Sr. Notario, citado hasta el 20 de diciembre próximo; a las diez y seis horas, en que deberá abrirlos y hacer constar qué bono señalado por la letra que se le ha asignado, ha estado contenido en el sobre cuyo número también expresará en el acta correspondiente.
- Para ser concursante bastará llenar un boletín que le proporcionará completamente gratis su farmacéutico o droguero, y enviarlo a nuestras oficinas. Principes, 18 y 20, Madrid, antes del día 16 de diciembre próximo.
- Cada concursante podrá enviar cuantos boletines quiera.
- Las 3.000 pesetas se adjudicarán al firmante del boletín cuya solución coincida con el resultado del acta notarial que se levantará el 20 de diciembre próximo. Si fueran más de una y menos de diez, se repartirá el premio por partes iguales. Si fuesen más de diez, se sortearán entre ellos diez premios de 300 pesetas. Si ningún boletín contuviera solución exacta, se repartirá el premio entre los que hayan acertado el contenido de nueve sobres; si no, entre los que lo hicieren de ocho; y así sucesivamente, de modo que el premio vaya siempre a poder de los concursantes.
- El acta notarial, con el resultado, se publicará en la prensa.
- Los señores farmacéuticos y drogueros se servirán pedirnos los boletines correspondientes, que tendremos mucho gusto en enviarles, para que, una vez sellados por ellos, puedan entregarlos a sus clientes.

URGOTTI, SALAS Y PORRERO

**CONTRA LA TOS**

PASTILLAS PECTORALES DE

**G. F. MERINO E HIJO**

En farmacias y droguerías, 0,75 Paquete